



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/1997/NGO/17
7 de agosto de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
49º período de sesiones
Tema 2 del programa

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA POLÍTICA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL
Y DE SEGREGACIÓN Y LA POLÍTICA DE APARTEID, EN TODOS LOS PAÍSES
Y EN ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES:
INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8 (XXIII)
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Exposición presentada por escrito por la Asociación Internacional
de Educadores para la Paz Mundial, organización no gubernamental
incluida en la lista

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[29 de julio de 1997]

1. Durante muchos años, la situación de los derechos humanos en el Tíbet ha sido examinada por órganos de las Naciones Unidas encargados de los derechos humanos y creados en virtud de tratados, lo cual resulta positivo. Además, ha de tenerse en cuenta que la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y algunos órganos creados en virtud de tratados han expresado su preocupación por las constantes violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el Tíbet.

2. La Asociación Internacional de Educadores para la Paz Mundial presenta esta comunicación por escrito con la esperanza de que los mecanismos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos, incluida la Subcomisión, no harán caso omiso de la situación de los derechos humanos en el Tíbet. El análisis de la situación en el Tíbet por parte de las Naciones Unidas es de importancia capital, habida cuenta de la naturaleza

y de las características que revisten en todo momento las violaciones de los derechos humanos en el Tíbet. Como dijo el Dalai Lama ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo, el 23 de octubre de 1996: "Las violaciones de los derechos humanos en el Tíbet tienen un carácter singular. Esos abusos se cometen contra el pueblo tibetano con objeto de impedir que reafirme su propia identidad y su deseo de mantenerla. Así pues, las violaciones de los derechos humanos en el Tíbet suelen obedecer a una discriminación racial y cultural institucionalizada. Para que mejore la situación de los derechos humanos en el Tíbet, la cuestión del Tíbet debe abordarse teniendo en cuenta sus circunstancias singulares".

3. El año pasado nuestra organización recibió numerosos informes sobre el empeoramiento de la situación de los derechos humanos en el Tíbet. Ha aumentado el número de detenciones arbitrarias, desapariciones, muertes de detenidos, ejecuciones sumarias, torturas y juicios parciales, al tiempo que se sigue denegando al pueblo tibetano el ejercicio de sus derechos fundamentales, como la libertad de expresión, de reunión, de religión y de circulación. Muestra de ello es el hecho de que el undécimo Panchen Lama del Tíbet, Gedhun Choekyi Nyima, siga recluido en régimen de incomunicación. Otros ejemplos son la ejecución sumaria de 34 tibetanos en el Tíbet, en 1996, en el marco de la "campaña contra la delincuencia", y la condena de Ngawang Choephel, músico tibetano, a 18 años de cárcel por la comisión de actividades consideradas "de espionaje". La pena de 6 años de cárcel impuesta en abril de 1997 a Chadrel Rinpoche por haber defendido la verdadera identidad de la reencarnación del décimo Panchen Lama muestra asimismo que en el Tíbet no se aplican las debidas garantías procesales. El anuncio ¹ hecho por las autoridades chinas de que 98 tibetanos habían sido condenados a penas de privación de libertad en 1996 tras haberseles imputado la participación en 47 actividades políticas constituye otra muestra del empeoramiento de la situación de los derechos humanos en el Tíbet.

4. La represión política y religiosa se ha intensificado en el Tíbet en los últimos años y, en particular, en 1995 y 1996. Una organización no gubernamental tibetana con sede en la India ha informado de que se tiene constancia de que en 1996 se practicaron 204 detenciones en el Tíbet; seguían encarcelados 1.018 presos políticos tibetanos (de los que 265 eran mujeres y 50 menores de 18 años); se tenía conocimiento de 12 casos de desaparecidos y de la muerte de 8 presos políticos tibetanos de resultados de torturas y malos tratos, incluidos 3 detenidos; y se había expulsado a 1.295 monjes.

5. En 1996 se practicaron en el Tíbet detenciones por motivos políticos en el marco de diversas campañas emprendidas por las autoridades chinas a comienzos de ese mismo año. Así, durante la "campaña contra la delincuencia", se llegó a detener a 110 personas que fueron internadas en monasterios y conventos para ser sometidas a una "reeducación patriótica". A mediados de marzo de 1996, 25 estudiantes de la escuela Ngarik Kyitselling fueron detenidos en Kumbum, localidad del nordeste del Tíbet, después de que aparecieron carteles en pro de la independencia del Tíbet en el monasterio de Kumbum.

¹Xizang Ribao (periódico del Tíbet), 3 de junio de 1997.

6. La denegación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el Tíbet se ha visto acentuada por el hecho de que China impide el acceso sin cortapisas al país de las organizaciones internacionales de derechos humanos. Además, las organizaciones que observan la situación de los derechos humanos y reúnen datos sobre las correspondientes violaciones tropiezan con graves problemas, ya que China considera que el hecho de facilitar información sobre la situación actual en el Tíbet constituye una "filtración de secretos oficiales".

7. Últimamente las autoridades chinas han seguido adoptando medidas para impedir el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo tibetano. Una clara muestra de ello es el intento de las autoridades de interponer nuevos obstáculos al estudio del idioma tibetano. En 1996 se decidió poner fin en la denominada "Región Autónoma del Tíbet" a un proyecto sumamente fructífero que se estaba llevando a cabo en tres escuelas secundarias, en las que las clases se impartían a los niños tibetanos en su propio idioma y no en chino. Por otra parte, en la Universidad de Lhasa, por ejemplo, parece ser que, salvo uno, los 17 cursos se imparten en chino y, aunque los especialistas han preparado libros de texto en el Tíbet para las escuelas primarias y secundarias, la labor de preparación de libros de texto para el nivel terciario ha tropezado con dificultades financieras y burocráticas. La Universidad se creó en 1985 so pretexto de intensificar el estudio del idioma tibetano. Según informes procedentes de Lhasa, recientemente se suprimió uno de los principales comités encargados del idioma tibetano.

8. A comienzos de 1996 fue clausurada una revista literaria del Tíbet nororiental porque en ella se decía lo siguiente: "Esta recopilación se hace en memoria de nuestros antepasados, quienes escribieron su historia con sangre para que pudiese avanzar nuestra literatura... Hemos escrito estas líneas movidos por nuestro amor a las montañas nevadas". La publicación de la revista corría a cargo de la escuela Ngarik Kyitselling del monasterio de Kumbum. Tras ser detenido, el director de la revista, Damchoe Gyatso, de 27 años, seguía en paradero desconocido en agosto de 1996.

9. El asentamiento de colonos chinos en el Tíbet y la imposición forzosa de un control de la natalidad a las mujeres tibetanas constituyen una amenaza directa para la propia supervivencia de la identidad religiosa, cultural y nacional del pueblo tibetano. Por ello, resultan alarmantes las noticias aparecidas el año pasado de que se iba a enviar a unos 500.000 chinos al Tíbet para que trabajaran en las minas de cobre y de que las autoridades chinas tenían previsto construir varias ciudades mineras para alojar a alrededor de 100.000 emigrantes.

10. Durante el Tercer Foro sobre el Trabajo en el Tíbet, celebrado en Beijing en julio de 1994, las autoridades chinas admitieron públicamente su política de traslado de población al Tíbet. Se informó oficialmente de que el Gobierno iba a establecer incentivos para alentar a ex soldados, fuerzas paramilitares, funcionarios, técnicos y empresarios de China a trasladarse al Tíbet. En un informe filtrado tras la celebración de una reunión secreta cerca de Chengdu, el 12 de mayo de 1993, se había indicado anteriormente que se adoptarían estrategias para "inundar" el Tíbet de nuevos colonos chinos.

11. El aumento de los asentamientos chinos en el Tíbet está dando lugar a nuevas tiranteces entre los tibetanos y los colonos. La vida social de los tibetanos, particularmente en las poblaciones más importantes, se ha visto perturbada por la prostitución, la venta de bebidas alcohólicas baratas, los bares de karaoke, los billares, las discotecas y la música y las películas chinas. La tasa de desempleo de los jóvenes tibetanos es elevada. Han aumentado la delincuencia y la corrupción. En el terreno económico, las oportunidades se ven acaparadas por los colonos chinos, quienes están mejor relacionados y disponen de más capital. Incluso después de más de 40 años de "liberación pacífica" bajo el dominio de China, el Tíbet no puede contar con profesionales ni expertos adecuados y sigue siendo una de las regiones más pobres del mundo.

12. En los diez últimos años, millares de tibetanos, entre los que figuraban niños de incluso 6 años de edad, se han marchado del Tíbet para escapar de la dura situación política, social y económica a que tenían que hacer frente bajo el dominio de China. Solamente en el primer semestre de 1997, más de 900 tibetanos escaparon del Tíbet para huir de la persecución política y religiosa o para tener acceso a una mejor educación en libertad en calidad de refugiados. El creciente número de nuevos refugiados procedentes del Tíbet muestra asimismo cómo las nuevas medidas adoptadas por las autoridades chinas están afectando a la vida del pueblo tibetano.

13. En una declaración emitida el 20 de febrero de 1997, después del fallecimiento del Sr. Deng Xiaoping, el Dalai Lama manifestó lo siguiente: "A raíz de la afirmación que hizo el Sr. Deng Xiaoping en 1979, en el sentido de que se podían discutir y resolver todas las cuestiones, salvo la total independencia del Tíbet, confié en que podía ponerse fin al problema del Tíbet en vida del Sr. Deng Xiaoping. Alentado por las transformaciones generales de China y por la nueva actitud pragmática respecto de la cuestión del Tíbet, intenté sistemática y sinceramente desde entonces emprender negociaciones francas con el Gobierno de China sobre el futuro del Tíbet. Por desgracia, el Gobierno de China no ha respondido positivamente a las propuestas e iniciativas que he formulado en los 18 últimos años con objeto de lograr una solución negociada dentro del marco indicado por el Sr. Deng Xiaoping. Por mi parte, tan pronto como Beijing dé muestras de una actitud constructiva, estoy dispuesto a emprender negociaciones en cualquier momento y lugar sin condiciones previas".

14. Así pues, es necesario que la comunidad internacional preste mayor atención al Tíbet y aliente a China a que, en su propio interés, resuelva la cuestión del Tíbet celebrando negociaciones con un espíritu de avenencia y reconciliación. Para concluir, la Asociación hace un llamamiento a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías para que se ocupe de la situación de los derechos humanos en el Tíbet.
